



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de enero de 1995

Número 2

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la adscripción de Magistrados a los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos 13, con sede en Guadalajara, Jal., Distrito 18, con sede en Cuernavaca, Mor., y 23, con sede en Texcoco, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINA LA ADSCRIPCION DE MAGISTRADOS A LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS DE LOS DISTRITOS 13, CON SEDE EN GUADALAJARA, JAL. DISTRITO 18 CON SEDE EN CUERNAVACA, MOR., Y 23, CON SEDE EN TEXOCO, ESTADO DE MEXICO.

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación correspondientes a los

días 16 de junio de 1992 y 30 de septiembre de 1993, el Tribunal Superior Agrario estableció 34 Distritos para la impartición de la justicia agraria, fijó la competencia territorial y la sede de los tribunales unitarios agrarios, dentro de los cuales se encuentran comprendidos los Distritos 13, 18 y 23, con sedes en Guadalajara, Jal., Cuernavaca, Mor., y Texcoco, Estado de México, respectivamente.

Que en los Distritos 13 y 23 se designaron, provisionalmente, a magistrados supernumerarios para atender la función jurisdiccional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8o., fracción IV de la Ley Orgánica; por tanto, las plazas titulares se encuentran vacantes.

Que con fecha 21 de septiembre de 1994, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión designó a varios magistrados numerarios de tribunales unitarios agrarios, entre ellos a los licenciados Sergio Luna Obregón y Manuel López Bernal, los cuales rindieron protesta ante el propio órgano legislativo.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la adscripción de Magistrados a los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos 13, con sede en Guadalajara, Jal., Distrito 18, con sede en Cuernavaca, Mor., y 23 con sede en Texcoco, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5844, 5850, 5841, 5994, 1000-A1, 958-A1, 5986, 5965, 5724, 11, 5960 y 5734.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5996, 5995, 5993, 6007, 12 y 13.

(Viene de la primera página)

Que el Tribunal Superior Agrario tiene la atribución de fijar la adscripción de los magistrados de los tribunales unitarios, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 8o. de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o. párrafo II y 8o. fracción VI, en relación con el 18 y 4o. y 5o. transitorios de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el Tribunal Superior Agrario expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Magistrada Numeraria licenciada Adriana Cabezut Uribe queda adscrita al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23, con sede en Texcoco, Estado de México, en sustitución del magistrado supernumerario, que concluye su encargo en dicho órgano jurisdiccional, licenciado Enrique García Burgos.

SEGUNDO. El Magistrado Numerario licenciado Sergio Luna Obregón, queda adscrito al Tribunal

Unitario Agrario del Distrito 18, con sede en Cuernavaca, Mor., en sustitución de la Magistrada licenciada Adriana Cabezut Uribe, antes nombrada.

TERCERO. El Magistrado Numerario licenciado Manuel López Bernal, queda adscrito al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 13, con sede en Guadalajara, Jal., en sustitución del Magistrado Supernumerario, licenciado Armando Alfaro Monroy, quien concluye su encargo al frente de dicho Tribunal.

CUARTO. Los Magistrados Numerarios antes mencionados tomarán posesión de las nuevas adscripciones el 2 de enero de 1995, a efecto de preparar la documentación pertinente para la entrega recepción de sus oficinas.

QUINTO. Por lo anterior, hasta el 1o. de enero próximo, los magistrados antes citados continuarán en los cargos que actualmente desempeñan, con la plenitud de facultades que la ley les otorga.

Publique el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación en el ámbito de competencia territorial de los mencionados Tribunales Unitarios Agrarios, así como en los estrados de dichos órganos jurisdiccionales.

Así lo aprobó el Tribunal Superior Agrario, en sesión ordinaria celebrada el dia treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, **Sergio García Ramírez**.- Rúbrica.- Los Magistrados, **Gonzalo M. Armienta Calderón**, **Arely Madrid Tovilla**, **Luis O. Porte Petit Moreno** y **Rodolfo Veloz Bañuelos**, integrantes del Tribunal Superior Agrario.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Javier Jesús Contreras Coria**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de diciembre de 1994).

AVISOS JUDICIALES
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ, en el expediente 1449, que se tramita en este juzgado la demanda el juicio ordinario civil de usucapión del predio ubicado en lote 12, de la manzana 3^{er}, del Fraccionamiento Valle Don Camilo, que se encuentra al nombre de INMOBILIARIA GACE, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.00 m con lote 12; sur: 18.00 m con lote 14; oriente: 9.00 m con lote 27; poniente: 9.00 m con calle Sierra Nevada. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, a través de los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide la presente a los veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica

5844—12, 22 diciembre y 3 enero.

ARTURO MENDOZA HERNANDEZ, en el expediente número 1579/94, promueve juicio ordinario civil de usucapión, contra de JUAN CARLOS PLATA PLATA y C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. el Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes edictos por auto de cuatro de noviembre del año en curso, como lo establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a efecto de que se emplee al demandado JUAN CARLOS PLATA PLATA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean, se dice, haciéndose saber a dicha persona que deberá presentarse al presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las notificaciones posteriores en términos del artículo 195 del ordenamiento antes mencionado, asimismo fíjese copia de dicho edicto en las puertas de éste juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, Toluca, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5844—12, 22 diciembre y 3 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

ELLEN REYES MANCILLA.

ALBINO GARDUNO DE JESUS, en el expediente número 245/94, que se tramita en este II. juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a) —La usucapión de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la prolongación Vicente Guerrero s/n, del barrio de San Juanito, perteneciente a este municipio; b) —La cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En virtud de que se desconoce el actual domicilio de la demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, empírese a los demandados mediante edictos, los cuales contendrán una relación scilicet de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita Dadas en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica

5850—12, 22 diciembre y 3 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXOCO
EDICTO

Expediente Número: 1714/94

Segunda Secretaría.

C. JOSE BARRAGAN CHAVEZ

JESUS DAVID GOMEZ DIAZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno mareado con el número 73, de la colonia Bellavista, del terreno denominado Cocoyoc, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Margaritas; al sur: 10.00 m con Sera Esther Sanchez; al oriente: 20.00 m con y de los cuales son 10.00 m con Secorro Ponce de Ruiz, por otra parte 10.00 m con Javier Mejia Arans; al poniente: 20.00 m con Roberto Fuentes Lemus; con una superficie aproximada de 200.00 m², haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo provisto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigagua Zúñiga.—Rúbrica.

5841—12, 22 diciembre y 3 enero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente número 549/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAIME DAGOBERTO TRUJANO RANGEL endosatario en procuración de FIERRO Y ACERO MORENO, S.A. DE C.V., en contra de TROLAM, S.A. y/o de quien sus derechos represente, el ciudadano Juez Primer de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las doce horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que es lote de terreno número tres B, de la subdivisión en lotes del terreno denominado Atonitla, ubicado en Los Reyes Acatlapan, municipio de la Paz, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con superficie de 602.72 m², con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en dos líneas, una de 7.00 m y la otra de 11.82 m la primera con calle San Francisco y la segunda con el lote tres C; al sur: 13.82 m con lote tres A; al oriente: 35.73 m con propiedad particular; al noreste: 9.55 m con lote tres C; al poniente: 30.85 m con lote tres A y Leopoldo Meléndez; al sureste: 10.40 m con Leopoldo Meléndez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo el número 639, del volumen 73, del libro primero, sección primera, a fojas 115, de fecha 27 de febrero de 1985, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de (cientos ochenta, mil ochocientos dieciséis nuevos pesos 00/100 M.N.), todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica

5994—26, 29 diciembre y 3 enero

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

JUANA UTRERA BARRADAS ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente 208/94-2, juicio ordinario civil, respecto al presente contrato de compra-venta que celebra con el señor BALDEMAR AMADOR RIVERA, en el año de mil novecientos ochenta y cinco, adquirió el lote de terreno y casa en el construida ubicado en las calles de Tonatico número 4, lote 13, manzana 26, colonia Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene una superficie total de ciento veinte metros cuadrados (120 m²), con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: en 07.00 m con calle Tonatico; al sureste: en 17.15 m con lote 15; al suroeste: en 07.00 m con lote 14; al noroeste: en 17.15 m con lote 11; con una superficie de 120.00 m².

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de esta ciudad de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho. Se expide a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ma. Leticia Ledezma Maya.—Rúbrica.

1000-A1—12, 22 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

C. RAFAEL DAVILA REYES

JUAN CERCAS VARGAS en el expediente marcado con el número 90/92, que se tramita en éste H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto al lote de terreno número 45, de la manzana 29, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene una superficie de 127.50, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con lote de terreno 44; al sur: 17.00 m con lote de terreno 46; al oriente: 7.50 m con calle Modelos; al poniente: 7.50 m con lote de terreno número 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, así las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina. Rúbrica.

958-A1—25 noviembre, 3 diciembre y 3 enero.

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto, de tres de noviembre del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de PROMOCIONES DEPORTIVAS EN MEDIOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V., expediente: 1579/92, el C. juez vigésimo séptimo de lo civil de esta Ciudad, ordenó sacar a remate en primera y pública subasta el inmueble ubicado como: lote 13, manzana 33, de Chabacano Golf, Chiluca, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de seiscientos ocho metros cuadrados punto cero tres decimetros, con las medidas y colindancias que se describen en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de TRESCENTOS SETENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS (30.370 M.N.) precio de avavío, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores el diez por ciento de dicha cantidad para participar en la almoneda, la cual se llevará a cabo a las 10,00 horas del día 13 de enero de 1995.

Para su publicación en los lugares públicos y de costumbre en esta Ciudad así como en el periódico El Universal y en los lugares públicos y de costumbre y en un periódico de mayor

circulación en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por tres veces en nueve días.—Méjico, D.F. a 21 de noviembre de 1994.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Séptimo Civil, Lic. Justino Angel Montes de Oca C.—Rúbrica.

5986—23, 28 diciembre y 3 enero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 1994/94

Segunda Secretaría

CLEMENTE CONTRERAS LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno sin nombre, ubicado en el poblado de Montecillo, en calle Zaragoza s/n, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México que mide y linda: al norte: 29.55 m con Privada Zaragoza entre parte 2.85 m con Abraham Contreras López, con una segunda parte; al sur: 35.62 m con Ma. del Pilar Carrillo Islas; al oriente: 22.80 m con Abraham Contreras López, en una primera parte, 13.38 m con Perfilio Huerta; al poniente: 34.25 m con calle Zaragoza, con una superficie total aproximada de 1.177.22 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5965—26 diciembre, 3 y 17 enero

Expediente Núm. 1955/94

Tercera Secretaría

LUCIO SUAREZ PEREZ, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Arenal Segundo, ubicado en el poblado de Montecillo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.01 m con María Elodiz Suárez T.; al sur: en dos partes, la primera en 1.95 m con Carrada Suárez, la segunda en 2.40 m con entrada cerrada Suárez; al oriente: 13.50 m con Martín Suárez Torres; y al poniente: 11.95 m con calle Centenario, con una superficie de 49.33 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de diciembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5965—20 diciembre, 3 y 17 enero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1951/94

Tercera Secretaría

JUANBERTO HERNANDEZ DANIN y SUSANA ESPINOZA DE HERNANDEZ, presentan diligencia de inmatriculación respecto del predio rural sin nombre alguno, ubicado en el pueblo de Santiago Zacualpan, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Gonzalo Lázaro Carballo; al sur: 20.00 m con Gregorio Paredes y Demetria Espinosa Paredes; al oriente: 10.50 m con Francisco Martínez; al poniente: 10.50 m con Carlos Cádilo; con superficie de 210.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo defuzcan en términos de Ley Texcoco, México a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5724—6, 20 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

Expediente número 480/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OCTAVIO GONZALEZ ABARCA Y/O ROSA ELBA ROJAS CORREU, endosatarios en procuración de LUBREFIN Y/O ADRIAN ALCANTARA OLIVARIUS en contra de la persona moral denominada MAQUINARIA Y EQUIPO ROTATIVO CBI S.A. DE C.V. El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 11:00 horas del día 24 d. enero de 1995, para que tenga verificativo la primera subasta de remate de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales constan de: un taladro radial de perforación industrial para acero marca H.M.T con un interruptor que dice Allen-Bradley, con un número pintado T-2 en color negro, sin serio a la vista, color gris obscuro, con sus manivelas, interruptores y motores de compresión respectivos de aproximadamente tres metros de altura, bastante usada su base de perforación, desplazada de varias partes, así como de un horno para revelados de esfuerzo para uso industrial marca CAISA, con otras marcas en sus accesorios como son eclipse color verde, serie número 44336-2-76, con sus tomas, tapas color gris obscuro de aproximadamente dos metros de altura, por 2.50 metros de largo por 2.50 de ancho en regular estado de uso y conservación, con tablero de control de temperatura, con placa color verde pistache, marca West con letras negras, HR-1, en tal virtud empláciase en forma legal la venta de los bienes por tres veces dentro de tres días publicándose los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para la postura legal la cantidad que cubra las diez terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, NUEVOS PESOS, para que corvoque acreedores y postores para los efectos legales conducentes.—Dado, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los 15 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Elena Chávez Valencia.—Rúbrica.

11.—2, 3 y 4 enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO**

ROBERTO FLORES CHAVEZ, promoviendo en el expediente número 663/94, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación respecto de un terreno rústico denominado "El Tejocote", se encuentra ubicado en el pueblo de Santa María Huexatitla, perteneciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en línea curva en dos tramos, el primero: 105.00 m con sucesión de Cirilo Lázcano y el segundo de 11.00 m con la misma sucesión, actualmente con señores Pascual Lázcano y Petronilo Lázcano, al sur: en 113.00 m con sucesión de Esteban Sánchez, actualmente con señor Julio Sánchez, al oriente: en 31.00 m con camino público, ahora calle de Los Amores, al poniente: en 81.59 m con sucesión de José Lázcano, actualmente con señor Benigno Lázcano, el cual tiene una superficie de tres mil ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se dicta en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparecerán ante este tribunal a deducirlo en términos de Ley. Y se expedían a los 14 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segundo Rendón Bello.—Rúbrica.

5960.—20 diciembre, 3 y 17 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente número 1098/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria relativo a inmatriculación judicial promovido por ANASTACIO GUTIERREZ MARTINEZ, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un predio rústico de temporal, el cual se encuentra ubicado en el paraje denominado Llano de Espino, perteneciente al pueblo de San Pedro

Tultepec, México, el cual mide y linda; al norte: 74.50 m (setenta y cuatro metros cincuenta centímetros) con zanja; al sur: 92.50 m (noventa y dos metros cincuenta centímetros) con camino Tultepec-Cholula; al oriente: 97.70 m (noventa y siete metros setenta centímetros) y colinda con camino a San Antonio El Llanito; al poniente: 120.60 m y colinda con Apolinar Dávila, el cual tiene una superficie de 8,860.2 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento admitió la presente solicitud en la vía y forma propuesta por ende publicóse los edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Elena Chávez Valencia.—Rúbrica

5734—6, 20 diciembre y 3 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2134/94, ROGELIO SÁNCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 141.50 m con Bertha Sánchez de Tapia; sur: 128.00 m con Bertha Sánchez de Tapia; oriente: 50.60 m con Rosario García Díaz y Bernardina Iniesta; poniente: 54.00 m con Bertha Sánchez de Tapia, con superficie aproximada de 7,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de diciembre de 1994.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5996.—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 2252/94, SANTIAGO TRUJILLO REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano de propiedad particular, con casa habitación en él construida, ubicado en la calle de Matamoros s/n, en la cabecera municipal de Villa Guerrero, distrito judicial de Tenancingo, mide y linda; norte: 71.60 m con Ernestina Trujillo Rea; sur: 71.00 m con Honorio Díaz Leal; oriente: 16.30 m con Hermilo Colero y Lucio Herrera; poniente: 20.00 m con calle Matamoros, Ext. Sup. 1.288.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5996.—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 1898/94, FEDERICO RONQUILLO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno rústico de labor y riego, de propiedad particular, ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 70.00 m con herederos del C. Alfonso Hernández Bernai; sur: 69.00 m con camino a San Miguel; oriente: 43.00 m con camino vecinal; poniente: 43.00 m con camino vecinal; poniente: 35.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de diciembre de 1994.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5996.—26, 29 diciembre y 3 enero

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 5933/182/94, JOSE GERARDO ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Hymno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.55 m y colinda con Prolongación Juárez; sur: 9.55 m y colinda con Gregorio Velázquez; oriente: 20.00 m y colinda con calle 12 de Diciembre; poniente: 20.00 m y colinda con Elodio Borjas, superficie aproximada de 191.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13360/272/94, GLORIA ALVAREZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 50, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m y colinda con Sr. Jaime Chávez Ruiz; sur: 26.00 m y colinda con privada sin nombre; oriente: 14.00 m y colinda con Sr. Oswaldo Solís Cruz; poniente: 14.00 m y colinda con Sr. Jaime Chávez Ruiz, superficie aproximada de 364.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13356/269/94, LUIS VARGAS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do, barrio, Caleacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m y colinda con Liborio Santos; sur: 16.60 m y colinda con Vicente Santos; oriente: 17.90 m y colinda con calle; poniente: 18.00 m y colinda con Liborio Santos, superficie aproximada de 314.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13358/270/94, JUAN RAUL GONZALEZ OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos No. 89, 1er. barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y colinda con el Se Fulgencio Arzate; sur: 8.55 m y colinda con Sr. Luis González Jiménez; oriente: 15.60 m y colinda con el Sr. Luis González Jiménez y Fulgencio Arzate; poniente: 15.60 m y colinda con calle sin nombre, superficie aproximada de 130.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13351/234/94 GUADALUPE LOPEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido /n/, 1er. barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.50 m y colinda con camino provisinal; sur: 9.00 m y colinda

con el Sr. Enrique Vargas; oriente: 22.70 m y colinda con el Sr. Eusebio Vilchis Ventura; poniente: 20.50 m y colinda con el Sr. Eusebio Vilchis Ventura, superficie aproximada de 200.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13361/273/94, RAMON VEGA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.00 m y colinda con carretera federal; sur: 34.00 m y colinda con Vicente Vega, oriente: 62.00 m y colinda con señora Silvina Vega, poniente: 65.50 m y colinda con señora Francisca Vargas y Francisca Vega.

Superficie aproximada de: 2,263.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13352/265/94, QUIRINO SOLIS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segundo barrio S/N Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.30 m y colinda con Pablo Cruz, sur: 27.00 m y colinda con Sebastián Cruz Reyes, oriente: 18.00 m y colinda con camino público, poniente: 26.00 m y colinda con Herminio Cruz Balderas.

Superficie aproximada de: 649.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13348/261/94, DULCE MARIA SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos S/N Transfiguración, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m y colinda con calle Adolfo López Mateo, sur: 12.00 m y colinda con propiedad de a donante, oriente: 61.34 m y colinda con propiedad de la donante, poniente: 62.94 m y colinda con parte del inmueble del vendedor Adacio Jasso Blancas del cual se fraccionó.

Superficie aproximada de: 765.65 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13339/271/94, LETICIA VEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal S/N Transfiguración, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.25 m y colinda con Florentino Aguirre Santos, sur: 22.50 m y colinda con Av. Principal, oriente: 18.00 m y colinda con camino vecinal, poniente: 12.00 m y colinda con Angel Aguirre Jacinto.

Superficie aproximada de: 260.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995—26, 29 diciembre y 3 enero

Exp. 13342-255/94, MAPPONIO VARGAS VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel S/N San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m y colinda con Erasmo Becerril Fuentes, sur: 25.00 m y colinda con Perfecto Fuentes Osnaya, oriente: 12.5 m y colinda con Carmel Fuentes Fuentes, poniente: 13.5 m y colinda con Firmino Vargas Vega.

Superficie aproximada de: 387.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

Exp. 13349/262/94, TOMAS MARTINEZ VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo S/N primer barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.50 m y colinda con camino público, sur: 25.00 m y colinda con camino público, oriente: 75.00 m y colinda con Concepción Vargas, poniente: 82.00 m y colinda con Ignacio Vargas Cruz.

Superficie aproximada de: 1,785.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

Exp. 13350/263/94, JULIO CESAR JIMENEZ MEZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N primer barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.50 m y colinda con calle sin nombre, sur: 15.40 m y colinda con Iglesia, oriente: 21.80 m y colinda con: Estrán Jiménez Meza, poniente: 33.80 m y colinda con Esperanza Meza y Jaime Jiménez.

Superficie aproximada de: 414.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

Exp. 13355-268/94, YOLANDA VARGAS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Adolfo López Mateos S/N segundo barrio, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00, 14.90, y 9.00 m y colinda con Luisa G. Vargas y Ruth Ochoa, sur: 12.78, 9.90 y 9.00 m y colinda con Ma de la Luz Vargas y calle, oriente: 20.10 m y colinda con Tomás Sánchez, poniente: 22.97 m y colinda con Arturo Preciado.

Superficie aproximada de: 803.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

Exp. 13358/266/94, UNRIQUE VARGAS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.11 m y colinda con Gregorio Ventura Vargas, sur: 4.11 y 3.00 m y colinda con camino vecinal, oriente: 17.60 m y colinda con Emilio Jiménez González, poniente: 19.00 y 6.05 m y colinda con Alfonso Vargas González.

Superficie aproximada de: 379.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

Exp. 13354/267/94, JOSH ROSAS RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segundo barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.00 m y colinda con camino público, sur: 50.00 m y colinda con Hermilia Vargas, oriente: 54.00 m y colinda con Ismael Arana y Gilberto Espinoza, poniente: 27.00 m y colinda con Dionisio Santos.

Superficie aproximada de: 963.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1665/94, ESPERANZA CARIDAD HERNANDEZ JIMÉNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.33 m con la Vía Transistmo Xalatlaco, sur: 25.35 m con un desague de aguas negras, oriente: 119.80 m con María Eloy Gundalupio Hernández Jiménez, poniente: 170.80 m con Alba Antonia Hernández Jiménez, superficie aproximada de: 2800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Ramírez.—Rúbrica.

5995.- 26, 29 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2185/94, MARCOS MILLAN MANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Valle de Guedalupa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con la calle 5 de Mayo, sur: 10.00 m con Luisa Esfa, oriente: 20.00 m con calle sin nombre, poniente: 20.00 m con Juan Hernández.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6007.- 29 diciembre, 3 y 6 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 333/1994, C. FRANCISCO GARCIA ARCHINDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Merced, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 29.00 m con Elías Figueiroa del Río y Raquel Figueroa Maldonado; sur: 32.50 m con José Alejandro Hernández H.; oriente: 10.00 m con calle Nicolás Bracho hoy calle Revolución; poniente: 10.00 m con Facundo Alcántara Sánchez, hoy José Martínez, superficie aproximada de 357.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 319/1994, C. MA. DIMAS MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Juan Hernández Zúñiga; sur: 58.00 m con Joaquín Doroteo Martínez; oriente: 148.00 m con Elías Zúñiga Martínez; poniente: 138.00 m con Demetrio Arce Vega y Gerardo Martínez Arce, superficie aproximada de 8,651.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 334/1994, C. FELIX AGUILAR CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Soyaniquilpan, México, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 110.50 m con Lino Aguilar; sur: 118.00 y 2.10 m con Ignacio Badillo y Alvaro Ávila M.; oriente: 134.10 m con Pompeyo E. Espinosa R. e Ignacio Badillo; poniente: 5.00, 100.09, 10.53 y 70.00 m con Federico y Celedonio Rebollar y Alvaro Ávila Maya, superficie aproximada de 18,147.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 335/1994, C. OFELIA CUEVAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, México, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 135.00 m con Andrés Chávez Zúñiga; sur: 132.00 m con un bordo; oriente: 100.00 m con Andrés Chávez; poniente: 100.00 m con un camino; superficie aproximada de 1-33-50 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 336/1994, C. VIDAL ALCANTARA TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 13.40 m con Sues de Lic. M. Izaguirre; sur: 13.40 m con calle Independencia; oriente: 15.80 m con Rogelio Huatrón Torales; poniente: 15.80 m con Raquel Figueroa Maldonado; superficie aproximada de 211.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 332/1994, C. LEOPOLDO AZPEITIA ITURRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Dene, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec México, mide y linda: norte: en tres líneas de: 12.00; 5.50 y 18.90 m con Pasqual Melina, sur: 30.00 m con calle Andrés Quintana Roo, oriente: 63.80 m con Félix Hernández Trejo, poniente: 57.50 m con Mario Jiménez Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 1,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 4899/94, ARNULFO ARENAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.00 m linda con Honorio Arenas S.; sur: 20.00 m linda con camino real; oriente: 73.50 m linda con Antonio Arenas S.; poniente: 21.00 m linda con calle Adolfo López Mateos, 69.00 m linda con Margarita Arenas S., superficie aproximada de 1,921.00 m², predio denominado Tepetatal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4915/94, NICOLAS RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ostolipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 90.80 m linda con Reyes Chávez; sur: 12.30 m linda con Hermilio García; oriente: 188.70 m linda con el camino; poniente: 69.05 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 7,918.08 metros cuadrados, predio denominado Huejocingo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4926/94, REFUGIO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.90 m linda con barranca; sur: 41.90 m linda con terreno de Aguazape; oriente: 230.00 m linda con barranca; poniente: 230.00 m linda con barranca, superficie aproximada de 9,637.00 m², predio denominado Buena Vista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007.—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4955/94, ROMANA ESPEJEL VDA. DE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 86.00 m con Luciano García Chávez; sur: 232.00 m linda con Juan Cortés; oriente: 232.00 m con Etemón Cortés; poniente: 150.00 m linda con Luciano García Chávez, superficie aproximada de 30,569.00 m², predio denominado Duraznillo.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 5 de diciembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4198/94, RODOLFO VIZCARRA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 116.20 m con Antonia Guadalupe Jurado Hernández, sur: 109.57 m linda con Encarnación Beltrán, oriente: 61.27 m con José Jurado Rosales, poniente: 61.67 m con Jesús Palma Beltrán, predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 6,938.73 m²

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de noviembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4199/94, SEBASTIANA ANITA RAMIREZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 32.80 m con carretera, sur: 26.34 m linda con calle El Capulín, oriente: 2.80 m linda con calle S/N, poniente: 20.00 m linda con Barranquilla, predio denominado "Paxence".

Superficie aproximada de: 305.50 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de noviembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4159/94, ALEJANDRO FRANCO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S N. Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.27 m con Av. Eugenio Montaño, sur: 6.62 m con Paseo Comunal, oriente: 12.70 m linda con María del Carmen Franco, poniente: 2.35 m linda con calle Morelos, predio denominado "Sirene".

Superficie aproximada de: 77.97 m².

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de noviembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero.

Exp. 4167/94, SERGIO TORRES QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 52.00 m linda con Próspero Ramírez, sur: 52.00 m linda con María González, oriente: 20.00 m linda con Juan Ramírez, poniente: 20.00 m linda con camino, predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 1020.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de noviembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4200/94, TOMAS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 114.00 m linda con barranca, sur: 114.00 m linda con comunidad de Ahuatepec, oriente: 533.40 m con Angela Mares, poniente: 33.40 m con Eduardo García, predio denominado "Cerro".

Superficie aproximada de: 60,762.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4201/94, TOMAS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 42.00 m linda con barranca, sur: 42.00 m linda con comunidad de Ahuatepec, oriente: 533.80 m linda con, poniente: 532.00 m linda con Angela Mares, predio denominado "Cerro".

Superficie aproximada de: 22,286.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

Exp. 4197/94, MODESTO BOJORQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 219.00 m con calle S/N, sur: 84.00 m linda con Linderos de Abastecedor, oriente: 1.—446.00 m con Félix Bojorquez T. 2.—46.00 m con Emilio Ramírez 3.—270.00 m con Emilio Ramírez G. 4.—59.00 m con Emilio Ramírez 5.—33.00 m con Emilio Ramírez G. 6.—47.00 m con Emilio Ramírez 7.—29.00 m con Eduardo García G. 8.—25.00 m con camino, poniente: 85.00 m con Perito García 2.—13.00 m con Bernabé Ramírez, 3.—44.00 m con Bernabé Ramírez 4.—392.00 m con Perito García R. Profundidad estimada "Pedregal II".

Superficie aproximada de: 16,560.75 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de noviembre de 1994. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6007—29 diciembre, 3 y 6 enero

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 4137/94, GUILLERMO RAMIREZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Lucas Domínguez 320 número 1, Barrio de San Andrés, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda al norte: 28.75 m con sucesión de Magdalena; al sur: 19.75 m con Guillermo Ramírez Flagoso y 9.00 m en calle Lucas Domínguez; al oriente: 7.50 m en calle González Ortega y 16.20 m con Guillermo Ramírez Flagoso; al poniente: 23.70 m con Luis Ramírez Pineda, superficie 361.42 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6007—3, 6 y 11 enero

Exp. 1136/94, GERMAN SANTANA VILLEJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la colonia Veinte de Noviembre, Apaxco de Ocampo, mide y linda; al norte: 17.50 m con fracción 47, al sur: 17.50 m con fracción 03; al oriente: 16.83 m con calle s/n nombre; al poniente: 16.83 m con fracción 01, superficie 294.51 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1135/94, C. FUSTORGIA HORTENCIA FLORES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hidalgo número 04, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 48.62 m con calle; al sur: 48.65 m con Yolanda Flores Z.; al oriente: 39.00 m con Leonila Flores Z.; al poniente: 39.00 m con calle, superficie 1.897.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1134/94, C. ELODIA NOLASCO ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Pred. San Francisco, B.º San Mateo, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 54.00 m lineales con José Almazán Gómez; al sur: dos tramos de 18.00 m lineales con Santiago González Vázquez y 36.00 m lineales con Teodoro Almazán Batón; al oriente: dos fracciones 15.00 m lineales con Teodoro Almazán y 13.00 m lineales con calle; al poniente: 18.00 m lineales con Julio Martínez González, superficie 432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1133/94, C. RAMONA AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Nicolás Bravo sin número barrio de San Andrés, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 92.00 m con callejón; al sur: 84.50 m con Guadalupe Chávez Hernández; al oriente: 19.50 m con Guadalupe Urbán de Zamora; al poniente: 19.50 m con calle pública, superficie 1.720.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1132/94, C. MARIA LEONOR MENDOZA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María, calle 5 de Mayo, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.35 m con calle 5 de Mayo al sur: 33.40 m con Basilia Márquez; al oriente: 51.20 m con Pedro Mendoza Colín; al poniente: 51.50 m con calle 5 de Mayo, superficie 1.323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1131/94, C. RALL SERVIN MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle de Tomacío Zaragoza sin número, predio Los Olivos, del barrio de San Sebastián, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 40.00 m con Pipino Ramírez; al sur: 26.00 m con Eva Servín Mena; al oriente: 20.00 m con Santos Rodríguez Vda. de Márquez; al poniente: 15.00 m con calle y 5.00 m con Eva Servín, superficie 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1130/94, C. MA. DEL CARMEN MARTINEZ MENCHANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. El Refugio, Av. Nacional sin número, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Avenida Nacional; al sur: 20.00 m con David Caso; al oriente: 10.00 m con Pedro Zegada Sánchez; al poniente: 10.00 m con David Caso, superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1129/94, C. HEDRICO FLORES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Alvaro Obregón sin número, en el barrio de San Andrés, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 41.90 m con Martín Ramírez; al sur: 96.00 m con Martín Ramírez, al noroeste: 56.20 m; al oriente: 45.10 m, al poniente: 9.10 m, superficie 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1128/94, C. JOSE RAMIREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida González Ortega sin número, del barrio de Cabudare, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 64.00 m con Florentino Flores y Crisóforo Zuluaga; al sur: 64.00 m con vendedor Jesús Ramírez Fragoso; al oriente: 11.80 m con propiedad de Pablo Rodríguez; al poniente: 11.80 m con calle Av. González Ortega, superficie 691.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1127/94, C. GERMAN FLORES ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto de Veracruz e Hidalgo sin número, barrio de San Sebastián, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 56.00 m con Felipe Tapia y Evangelina Flores; al sur: 55.60 m con calle Hidalgo; al oriente: 75.80 m con Baldemar Flores; al poniente: 75.60 m con calle pública superficie 4.168.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—metros cuadrados.

Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1126/94, EDUARDO MONTIEL MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Axopile, calle Axopile sin número, del municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 35.00 m con sucesión de Simón Hernández; al sur: 35.00 m con callejón público; al oriente: 78.00 m con sucesión de Juan Domínguez Chalqueño; al poniente: 78.00 m con sucesión de Julianita Pineda, superficie 2.730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Mex., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.—3, 6 y 11 enero

Exp. 1125/94, C. JORGE MARCIAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Javier Mina número 93, en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.60 m con Bartolo Pérez Maya; al sur: 14.60 m con Ignacio Rodríguez Pirela; al oriente: 78.30 m con Pablo Maya; al poniente: 73.80 m con Maximino Maya y Pablo Maya; superficie 143.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1124/94, RODOLFO MENDOZA ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, calle Manuel Doblado s/n, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.26 m con calle pública; al sur: 11.00 m con Gilberto Urbán; al oriente: 25.70 m con Juana Hernández; al poniente: 26.00 m con Abraham Gamboa, superficie 282.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1123/94, C. FEDERICO FLORES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Vicente Villada sin número, predio La Provincia del municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 122.60 m con calle pública; al sur: 123.35 m con Juan Flores; al oriente: 63.00 m con Joel Flores; al poniente: 57.65 m con Andrés Marquez, superficie 7,541.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1122/94, C. REFUGIO CHAVEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Nicolás Bravo sin número, barrio de San Andrés, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 92.00 m con Ma. Guadalupe Urbán de Zamora; al sur: 80.00 m con Arturo Hernández y 450 m con Guadalupe Urbán de Zamora; al oriente: 46.30 m con Ma. Guadalupe Urbán de Zamora; al poniente: 18.00 m con calle pública y 28.00 m con Arturo Hernández, superficie 1,755.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1121/94, C. EUSTORGIA HORTENSIA FLORES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Hidalgo sin número, barrio de San Andrés, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.10 m con calle; al sur: 14.00 m con calle; al oriente: 80.00 m con calle; al poniente: 80.00 m con Manuela L. Hilaria Hernández, superficie 1,240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1120/94, SILVILIO MUNIZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en colonia La Langosta, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 23.00 m con propiedad del C. Hermenegildo Hernández; al sur: 23.00 m con

propiedad del vendedor Sr. Delfino Rodríguez Ibarra; al oriente: 23.90 m con propiedad del vendedor Sr. Delfino Rodríguez Ibarra; al poniente: 23.90 m con calle, superficie 550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

Exp. 1119/94, C. RAMONA AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Puerto de Veracruz sin número, predio La Areita, barrio San Sebastián, municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda; al norte: 71.50 m con Nicolás Alva; al sur: 71.20 m con Javita Islas; al oriente: 29.70 m con Feliciano Islas; al poniente: 30.30 m en calle pública, superficie 2,131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 9 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 12.-3, 6 y 11 enero

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TECOCO

E D I C T O S

Exp. 12630/94, C. CARLOS CASARBEAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 5, Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, del predio de nombrado Milpa, mide y linda; norte: 22.09 m con Apolonio Ramos; sur: 23.25 m en callejón; oriente: 11.80 m con Pilar Ramos; poniente: 11.60 m con calle

Superficie aproximada de: 263.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica

13.-3, 6 y 11 enero

Exp. 12629/94, C. GUSTAVO CHAVEZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv los Ahuehuetes, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, denominado Ahuehuetoxquen, mide y linda; norte: 30.00 m con Pascual Monroy; sur: 20.00 m con María Monroy; oriente: 15.00 m en calle privada Ahuehuete; poniente: 15.00 m en David Olivares Laya.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica

13.-3, 6 y 11 enero

Exp. 12628/94, C. LIOVA GALARZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Sur No. 113, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio s/nominado Centenario, mide y linda; norte: 33.75 m con Manuel Angel Cordero; sur: 32.75 m con Dolores Herrera Romero; oriente: 12.81 m con calle Libertad; poniente: 11.99 m con María Francisca Concepción Galarza Diaz.

Superficie aproximada de: 417.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica

13.-3, 6 y 11 enero

Expo. 12627/94. ALEJANDRO MENDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Parque Nacional s/n, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, del predio denominado Mimilpa, norte y linda; norte: 13.62 m con Ciriaco Marquez del Valle; sur: 18.02 m con Ciriaco Marquez del Valle; oriente: 56.50 m con calle 10 con Sebastianita Mirella Menéndez Vega; poniente: 56.50 m con privada Milenio Medina Miranda; poniente: 56.50 m con privada Milenio Medina Miranda. Superficie aproximada de: 768.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12626/94. C. SEBASTIANA EULALIA MENDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Parque Nacional s/n, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, del predio denominado Mimilpa, norte y linda; norte: 13.60 m con Alejandro Méndez Vega; sur: 13.60 m con Av. Nacional; oriente: 56.50 m con Edomex Milenio; poniente: 56.50 m con privada Mimilpa. Superficie aproximada de: 768.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12620/94. C. FAUSTINA MONTOYA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el San Vicente Chicomapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, un predio denominado Huixtoco, norte y linda; norte: 13.00 m linda con Antonia Vázquez; sur: 13.00 m con calle; oriente: 13.00 m linda con Miguel Olivares Brundis; poniente: 13.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12619/94. JESUS BERNARDO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Niños Héroes s/n, San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, un predio denominado Palohayan, norte y linda; norte: 13.60 m con Ciro Pedro Hernández Alvarado; sur: 18.60 m con Ofelia Alvarado Ruiz; oriente: 20.00 m con escuela Niños Héroes; poniente: 20.00 m con Francisco Alvarado Ruiz. Superficie aproximada de: 372.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12625/94. C. LAZARO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle I Zaragoza 2, Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, denominado Chautempan, norte y linda; norte: 19.82 m con Pedro Pineda Espinoza y Leonor Pineda Martínez; sur: 19.15 m con calle Zaragoza; oriente: 10.42 m con callejón sin nombre; poniente: 12.50 m con Delfino Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12621/94. C. ELIAS RAMOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlapalmilpa, norte y linda; norte: 24.16 m con calle 16 de Septiembre; sur: 24.00 m con Sergio Valencia; oriente: 21.30 m con Leonardo Ramírez Rodríguez; poniente: 20.80 m con callejón 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 506.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12623/94. C. SUSANA MUÑOZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Huertas s/n, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. México, denominada Zazaeca, norte y linda; norte: 03.82 m con callejón privado; sur: 04.80 m con Cda. Linda de Libertad; oriente: 12.35 m con Manuel Ruiz, Carlos Ponce, Luis Reyes; poniente: 12.95 m con J. Carmen Martínez. Superficie aproximada de: 5,502.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12622/94. C. LUCIA ESCAMILLA DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. los Ahuehuetes No. 141, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Ahuehuexomulco, norte y linda; norte: 15.00 m con Angela Sanchez Gutierrez; sur: 15.00 m con carretera Ahuehuetes; oriente: 44.97 m con David Olivares; poniente: 44.67 m con María Monroy. Superficie aproximada de: 670.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12621/94. C. SILVINO YANEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno 16 de Septiembre, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Charimipa, norte y linda; norte: 14.35 m con Josue Sanchez Vasilio; norte: 12.95 m con Virginia Yáñez Herrera y 08.15 m con José Sayago; sur: 25.00 m con Pablo Yáñez Herrera; oriente: 12.60 m con Juan Robles Roldán; oriente: 30.00 m con José Sanchez Vasilio; poniente: 12.60 m con José Mendez Flores; poniente: 30.00 m con José Sayago. Superficie aproximada de: 496.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.

Expo. 12618/94. C. ALICIA HERNANDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepeapulco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlateles, norte y linda; norte: 27.70 m linda con Cándido Sánchez Mendoza hoy Martínez; sur: 22.40 m linda con Cándido Sánchez Mendoza hoy Martínez; oriente: 11.60 m linda con Cándido Sánchez Mendoza; poniente: 13.30 m linda con calle y 5.30 m con calle. Superficie aproximada de: 379.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica
13—3, 6 y 11 enero.